



Slider Home:

JCarousel Home:

Fecha de la Noticia:

Jueves, Agosto 3, 2017

Lugar de la Noticia:

Lima

Orden de Noticia:

1

Resumen de Noticia:

Un total de 946 civiles se incorporaron hoy como "Auxiliares de Policía" y ejercerán funciones en 161 comisarías de Lima, Chosica, Cañete, Huacho y Huaral.

Un total de 946 civiles se incorporan hoy como "Auxiliares de Policía" y ejercerán funciones en 161 comisarías de Lima, Chosica, Cañeta, Huacho y Huaral.

Lima, 03 de agosto de 2017.- Un total de 946 civiles se incorporaron hoy como "Auxiliares

de Policía" y ejercerán funciones en 161 comisarías de Lima, Chosica, Cañete, Huacho y Huaral.

Se espera que en las próximas semanas se completen las plazas y los 1128 puestos administrativos estén cubiertos a fin de tener más efectivos policiales resguardando la seguridad ciudadana.

Los 946 civiles se incorporaron a la Policía en una ceremonia encabezada por el presidente de la República, Pedro Pablo Kuczynski; y el ministro del Interior, Carlos Basombrío.

Los "Auxiliares de Policía" ocuparán siete puestos de trabajo: Operadores de mesa de partes, de atención al público, de expedición de copias certificadas, de conservación de ambientes, de mesa de partes y emisión de documentos.

También, asistente de personal e información estadística y de logística. Estas labores hasta hoy eran realizadas por personal policial.

Durante el acto realizado la Escuela de Suboficiales de la Policía Nacional del Perú, en Puente Piedra, el mandatario destacó que la incorporación de civiles permitirá que los efectivos policiales puedan dedicarse a tiempo completo a reforzar la seguridad ciudadana en las calles.

"Los felicito porque ustedes han sobrevivido un concurso realmente muy duro, de 17 mil (postulantes) a 946, o sea que aquí hay un porcentaje bajo, menos del 5 por ciento, lo que demuestra que en el Perú necesitamos trabajo", afirmó Kuczynski al tomar el juramento correspondiente al personal civil.

El jefe de Estado exhortó a los "Auxiliares de Policía" a asumir su labor con responsabilidad y, sobre todo, a simplificar los trámites administrativos en las comisarías a fin de brindar un rápido y eficiente servicio a la población.

"En el Perú hay mucha tendencia a burocratizar, el papelito de aquí y el papelito

de allá, después se me perdió la copia ese tipo de cosas, tenemos que simplificar no solo la vida de uno, sino de los otros", expresó.

Al mismo tiempo, demandó a la Policía un mayor esfuerzo para facilitar el traslado de las personas hacia sus centros de trabajo y estudios, a pesar de que Lima es una ciudad muy extensa y el transporte un "gran problema".

"Tenemos que facilitar ahí también, simplificar. Queremos tener aquí en Lima una ciudad mejor, en la cual es un orgullo vivir y respirar aire limpio y poder trasladarse sin demasiadas complicaciones", manifestó.

Pedro Pablo Kuczynski sostuvo que están en marcha "grandes inversiones en transporte público" que buscan disminuir la congestión vehicular tanto en la capital como en otras ciudades del país y mejorar la vida de la población.

"Yo no las inauguraré porque van a tomar más tiempo, pero están en plena marcha", añadió.

La ceremonia se llevó a cabo a las 08:30 horas y contó con la presencia del director de la Policía Nacional, general Vicente Romero; del viceministro de Seguridad Pública, Ricardo Valdés; del presidente ejecutivo de la Autoridad Nacional del Servicio Civil (Servir), Juan Carlos Cortés; y la Defensora de la Policía, Silvia Arispe.

Los 946 civiles se incorporan a las comisarías luego de recibir una rigurosa capacitación. Recibieron información básica vinculada al sector Interior y la Policía Nacional, aspectos generales sobre la administración pública, la ley del procedimiento administrativo general, documentación policial, entre otros.

El proceso de selección de auxiliares de policía convocó la atención de numerosos ciudadanos. Se presentaron 17,798 expedientes para ocupar 1,128 vacantes ofrecidas.

De este total, tras una rigurosa selección que contó con la supervisión de la Autoridad Nacional del Servicio Civil, fueron ocupadas 946 vacantes, debido a que 178 puestos de operador de conservación de ambientes no tuvieron mayor acogida.

Estos puestos serán ocupados próximamente en el marco de otra convocatoria a cargo de las comisarías.

La figura de "Auxiliar de Policía" está incorporada en la nueva Ley de la Policía Nacional del Perú N° 1267 que, entre otros beneficios, privilegia la atención de la PNP en su labor operativa policial y se reduce en trabajos administrativos.

Despacho Presidencial - Derechos Reservados

Jr. de la Unión s/n 1era cuadra Lima, Perú

Central Telefónica: (511) 3113900 - (511) 3114300 - (511) 6194200 ? (511) 6305600

Trámite Documentario: (511) 3113959 - (511) 6305650

AccesoInf@presidencia.gob.pe

URL de origen: <http://www.presidencia.gob.pe/noticia/1128-civiles-realizar%20n-labores-administrativas-en-comisar%20As-reemplazando-polic%20As-que>